

SAN LUIS, 04 de Abril de 2018.-

Sra Presidente del Excmo. Superior Tribunal
De Justicia de la Provincia de San Luis
Dra. Lilia Novillo
S _____ // _____ D



04/04/18
13:15

En nuestro carácter de representantes del Colegio de Abogados y Procuradores de la ciudad de San Luis, nos dirigimos a V.E en esta oportunidad, ante la falta de respuesta a la nota que presentáramos con fecha 03/04/2018, al respecto decimos.-

Que en el día de ayer, denunciemos las inconsistencias del nuevo sistema informático IURIX, cuyas fallas operativas, han impedido el acceso al despacho diario y/o expedientes, y más grave aún, ha imposibilitado la carga de escritos judiciales, con el perjuicio -potencialmente- irreparable para los casos con términos por vencer.-

Que en virtud de ello, y en atención a los múltiples RECLAMOS de nuestros colegiados, es que **REITERAMOS** la solicitud de **SUSPENSION DE TERMINOS PARA EL DIA 03/04/2018**, debiendo ordenarse con la urgencia y celeridad que el caso amerita, para así evitar mayores daños que hasta los aquí producidos.-

Esto no puede ni debe seguir así, tal vez estemos a tiempo de reflexionar sobre la conveniencia de continuar con un "nuevo sistema" que a la fecha presenta múltiples problemas de funcionamiento, de lo contrario, se estaría vulnerando ni más ni menos que el derecho al acceso a la justicia de los justiciables, "mejor malo conocido que bueno por conocer".-

Sin otro particular, y a la espera de una respuesta favorable, saludamos a Ud. muy atte.-

[Handwritten signature]
Dr. RICARDO ALBERTO VALENZUELA
PRESIDENTE
COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES
DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

[Handwritten signature]
Dr. JUAN MARCELO VAGARIA
PRO SECRETARIO
COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES
DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

16/1499

[Handwritten signature]
Dr. MAXIMILIANO ROCCO
SECRETARIO GENERAL
COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES
DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

[Handwritten signature]
Dr. CARLOS ALBERTO WILLIAMS
VOCAL 1º
COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES
DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

[Handwritten signature]
Dr. Eduardo Carlos Roca
TESORERO
COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES
DE LA CIUDAD DE SAN LUIS